

**REAL HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, FRANCISCANA,
PRIMITIVA Y CISTERCIENSE COFRADÍA DE NAZARENOS DE LA PIEDAD DE NUESTRA
SEÑORA, SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE, SANTA MARÍA MAGDALENA Y
MARÍA SANTÍSIMA DE LA HINIESTA DOLOROSA Y GLORIOSA CORONADA
PARROQUIA DEL SEÑOR SAN JULIÁN - SEVILLA**



Informe sobre la programación de actos y cultos del VI Centenario fundacional de la Hermandad de Luz de la Virgen de la Hiniesta

Secretaría / Noviembre de 2010

VI Centenario de la Hermandad de Luz de la Virgen de la Hiniesta

Curso 2010/2011

Exposición de motivos

Bajo el lema “La Hiniesta sale a tu encuentro” queremos que esta efeméride sea momento adecuado para la evocación, para salir al encuentro de los hermanos y reafirmar que la Hermandad de la Hiniesta debe ser un referente espiritual, cultural y social de su patrimonio humano.

Todos los estudiosos de las corporaciones religiosas hispalenses, con Félix González de León y José Bermejo Carballo a la cabeza, entre los relacionados con las Hermandades de penitencia, o Juan Martínez Alcalde, entre los dedicados a las Hermandades letíficas, se hacen eco de la opinión expresada por Francisco Lorenzo Vera y Rosales en el libro tercero de su Discurso histórico del origen, ocultación, hallazgo y culto de la imagen de Nuestra Señora de la Hiniesta, publicado en 1688, donde al tratar acerca de la fundación de la Hermandad de Gloria, la sitúa hacia 1412, siendo éste el único testimonio publicado y a falta de otra documentación pertinente, parece legítimo y oportuno celebrar en 2012 el VI Centenario fundacional de la corporación, consagrada a la primitiva efigie de gloria, traída por Mossen Per de Tous en 1380 desde Cataluña, puesto que de Ella deriva la actual institución.

Motivación

Convertirse en una fuerza renovadora de la Hermandad en un sentido cristiano y cofrade, fomentando la participación e implicación de manera que despierte el interés, entusiasmo a los hermanos y centre la vida de nuestra corporación. Esta participación servirá como fuerza renovadora de la vida de Hermandad.

Objetivo

Concienciar a los hermanos sobre los valores religiosos, históricos y culturales de la Hermandad de la Hiniesta, potenciando su vinculación a la vida activa a la vida de Hermandad. Se pretende por tanto potenciar la unión de los hermanos hacia su Hermandad y desarrollar el espíritu fraterno como distintivo primordial de esta conmemoración.

Planificación

Hemos planificado una programación mensual destinada a la juventud, a la infancia, a la familia, a nuestra parroquia de San Julián y a nuestros mayores a través de cuatro itinerarios formativos:

- 1) La Hiniesta, su historia y su arte: Conocer nuestro patrimonio en todas sus facetas.
- 2) El arte de ser de la Hiniesta: Sacar a la luz la idiosincrasia que nos ha distinguido a lo largo de la historia, para ello nos proponemos analizar la realidad social de nuestro ámbito.
- 3) La Hiniesta, una devoción de Sevilla: Para adquirir una visión del fervor que la Virgen de la Hiniesta ha suscitado en el pueblo de Sevilla a lo largo de los siglos, conocer y analizar su auge y su decadencia.
- 4) La liturgia en la Hiniesta: Abarcamos la triple consideración de penitencia, gloria y sacramental, a través de este recorrido queremos conocer la simbología que ésta múltiple condición aporta a la Hermandad.

La planificación se ha pensado desarrollar mensualmente reflejándose en ella, en primer lugar, un acto de culto, a través de una Eucaristía motivada y enfocada hacia un colectivo definido de la Hermandad, en segundo lugar un itinerario formativo que enmarca la actividad y finalmente una programación concreta con sus diferentes actos, conferencias, mesas redondas, exposiciones, etc.

Cartel y logotipo

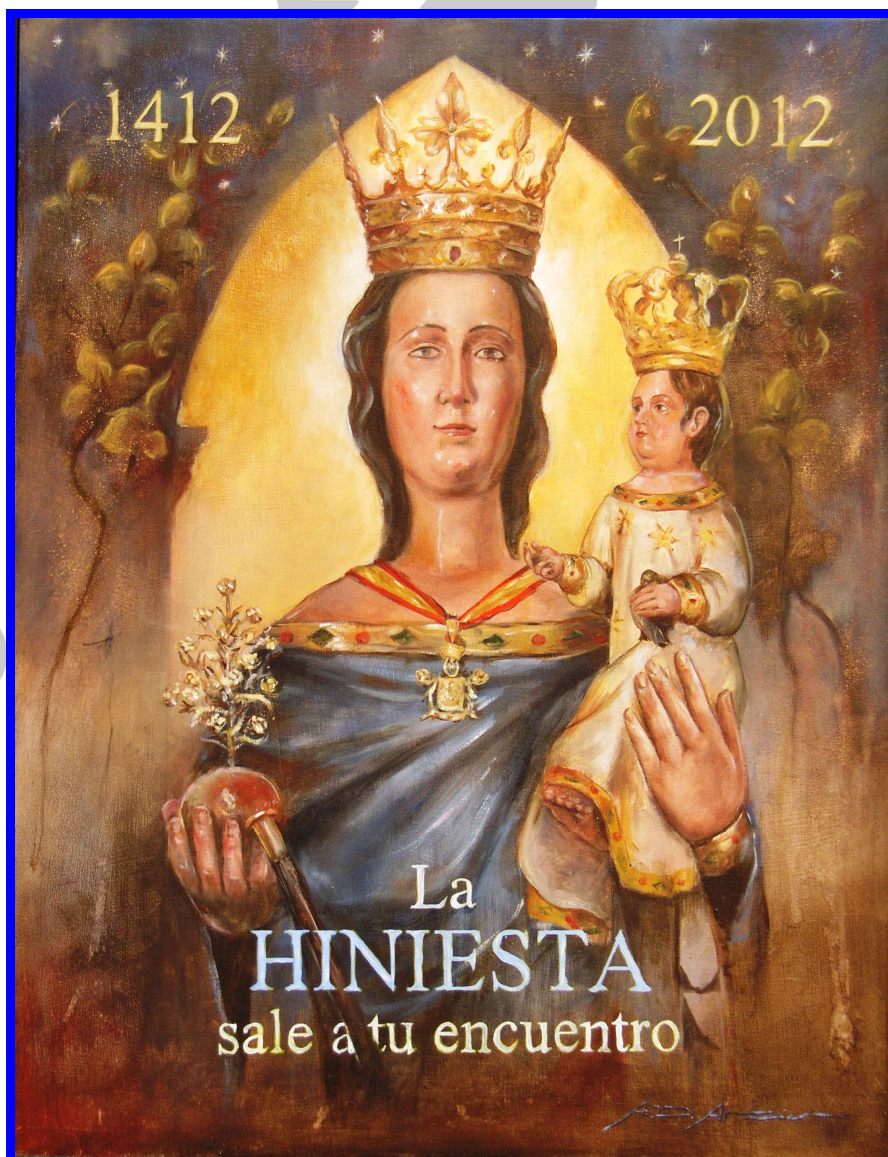
Una efeméride de la importancia de un VI Centenario requería darle difusión visual y perpetuar el evento de forma que en dos símbolos principales, quedara reflejada la idea y la motivación de la conmemoración, por lo que la Junta de Gobierno a través de la comisión creada para los actos del VI Centenario, aprobó el 22 de marzo de 2010, la realización de un concurso abierto para la realización de un cartel y logotipo conmemorativos. Entre el 17 de mayo y el 15 de octubre se estableció el plazo de presentación de obras.

El 26 de octubre un jurado presidido por nuestro Hermano Mayor, Francisco Granados Gómez, y compuesto por D. Emilio José Balbuena Arriola, como Secretario, D. Francisco Ros González, Archivero y Diputado, nuestro hermano D. Manuel Grosso Galván, profesor de Derecho Penal de la Hispalense, D. Jesús Palomero Páramo y D. Andrés Luque Teruel, profesores de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla y D. Manuel Cuervo, diseñador y pintor, decidieron fallar el concurso de cartel a favor de D. Antonio Díaz Arnido, que presentó su obra bajo el lema "*A las puertas de nuestro cielo*" y utilizó la técnica del óleo sobre tabla y decidieron así mismo, fallar el concurso del logotipo a favor de D. José Constantino Heredia Torres, que presentó su obra bajo el lema "*600 años bajo tu sombra*".

Descripción del cartel

La obra está pintada al óleo sobre tabla y tiene unas dimensiones de 65 x 50 cms y en palabras del autor *“representa de forma metafórica mi visión de lo que yo llamo el cielo de los hiniestos, con estrellas que son los hermanos de la Hiniesta que están con Ella, estrellas... y retamas, en alusión a su advocación, donde Ella nos espera en la puerta de nuestro cielo que no puede ser sino de forma ojival, nos busca y nos encuentra siempre. Creo que se ajusta al carácter que la Hermandad ha dado a la efeméride, con cierto sentido espiritual.”*

En un primer plano aparece la imagen de la Santísima Virgen de la Hiniesta Gloriosa con sus atributos y preseas más tradicionales: coronas, medalla de la ciudad, bastón de alcaldesa y retama. Al fondo queda la una puerta ojival con gran luminosidad que está flanqueada por unas retamas de Hiniestas y en la zona superior unas estrellas sobre un cielo azul. También en esta zona del cuadro en un ángulo y en otro aparecen las dos fechas de la efeméride de los 600 años fundacionales: 1412 – 2012. La leyenda *“La Hiniesta sale a tu encuentro”* es reflejada en la parte inferior de la obra.



Descripción del logotipo

La obra está realizada a un solo color, el negro sobre fondo blanco para resaltar la figuración expuesta. Representa la inconfundible silueta de la Santísima Virgen de la Hiniesta Gloriosa con la aparición tan solo de dos atributos identificables: las coronas y la media luna. En el interior de la silueta y en sentido descendente la cifra 600, en alusión directa al acontecimiento a conmemorar. Sirve como base del logotipo la siguiente leyenda: 600 aniversario fundacional / Hermandad de luz de Nuestra Señora de la / HINIESTA.



Secuencia de actos y cultos

Tal y como se ha descrito en el apartado de planificación, todas las propuestas están hechas siguiendo un esquema: culto, itinerario formativo y actividad. A continuación se exponen por meses para tener una idea secuencial de todo el curso 2010/2011.

OCTUBRE

CULTO: Eucaristía de apertura del curso 2010/2011.

ITINERARIO FORMATIVO: La Hiniesta, riqueza cultural.

ACTIVIDAD: Conferencia sobre “La cartelería de la Semana Santa de Sevilla” y presentación del cartel y logotipo conmemorativos del VI Centenario.

El 29 de octubre coincidiendo con la apertura del curso cofrade 2010/2011 se celebró la Santa Misa en nuestra parroquia de San Julián, para posteriormente pasar a nuestra Casa de Hermandad, donde el profesor D. Andrés Luque Teruel pronunció una conferencia sobre “La cartelería de la Semana Santa de Sevilla”. Finalmente se dio a conocer el fallo del jurado sobre el concurso de cartel y logotipos conmemorativos.

NOVIEMBRE

CULTO: Eucaristía en las jornadas de la Juventud Hiniesta y Función de la Piedad y Misa de Réquiem.

ITINERARIO FORMATIVO: La Hiniesta, ¿qué fuimos?, ¿qué queremos ser?

ACTIVIDAD: Jornadas culturales de la Juventud Hiniesta y presentación del documental: *“Hermandad, memoria viva de una pasión”*.

El 15 de noviembre dieron comienzo las jornadas de la Juventud Hiniesta, finalizando el 27 del mismo mes. En este periodo se han desarrollado actividades, culturales, lúdicas, deportivas y religiosas. El 19 de noviembre tras la Eucaristía dedicada a la Juventud, se proyectó en la Sala de Exposición de nuestra Casa de Hermandad, el documental *“Hermandad, memoria viva de una pasión”*.

DICIEMBRE

CULTO: Función conmemorativa de la proclamación del dogma inmaculista y Eucaristía dedicada a los niños.

ITINERARIO FORMATIVO: La Hiniesta suena.

ACTIVIDAD: Concierto de un cuarteto de cuerda y viento bajo el lema “Cambiamos música por juguetes”, en colaboración con la Fundación Gota de Leche para niños huérfanos. X Exaltación de la Navidad, proclamación de los Reyes Magos y Concierto de Navidad de la Coral Polifónica “*Virgen de la Hiniesta*”.

El 12 de diciembre a las 12:00 horas se celebrará una Eucaristía dedicada a los niños en la parroquia del Señor San Julián y posteriormente tendrá lugar un concierto de un cuarteto de cuerda y viento con un repertorio de piezas clásicas muy conocidas. El 18 de diciembre se celebra la X Exaltación de la Navidad que pronunciará nuestra hermana D^a. Carmen Carabantes García y posteriormente se proclamarán los Reyes Magos de la Hermandad. En este día también se celebrará el Concierto de Navidad de la Cora Polifónica “*Virgen de la Hiniesta*”.

ENERO

CULTO: Eucaristía con las pastorales parroquiales de San Julián, Quinario, Vía-crucis, Función y Besapies en honor del Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

ITINERARIO FORMATIVO: La Hiniesta y su arrabal.

ACTIVIDAD: Reyes Magos de la Hermandad y entrega de premios del concurso de belenes. Mesa redonda sobre “*San Julián: las claves de un barrio*”.

El 4 de enero Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente llegan a nuestra Hermandad, siguiendo una hermosa tradición y entregan los juguetes a los más pequeños. En el desarrollo de este acto se hace entrega de los premios del concurso de belenes. El día 14 se desarrolla la Mesa redonda “*San Julián: las claves de un barrio*”, que estará formada por hermanos que han vivido en San Julián desde hace muchos años y que nos contarán su evolución y su idiosincrasia.

HINIESTA

FEBRERO

CULTO: Eucaristía dedicada a las familias

ITINERARIO FORMATIVO: La Hiniesta de abuelos a nietos.

ACTIVIDAD: Conferencia *“La familia fuente de Hermandad”* a cargo de D. Enrique Esquivias de la Cruz, Hermano Mayor del Gran Poder. Exposición fotográfica *“La Hiniesta en familia”*.

El Hermano Mayor del Gran Poder, D. Enrique Esquivias de la Cruz, disertará uno de los viernes del mes de febrero, tras los cultos semanales sobre *“La familia fuente de Hermandad”* y durante este mes se desarrollará en las instalaciones de la Hermandad la exposición fotográfica *“La Hiniesta en familia”* con documentos gráficos aportados por los hermanos.

MARZO

CULTO: Cultos anuales en honor de María Santísima de la Hiniesta Dolorosa: Besamanos, Septenario Doloroso y Función Principal de Instituto.

ITINERARIO FORMATIVO: El culto penitencial.

ACTIVIDAD: Exposición fotográfica *“La Hiniesta en familia”*. Conferencia a cargo de D. Francisco S. Ros González, Diputado y Archivero de la Hermandad sobre el tema *“La Hiniesta en los siglos XVI y XVII”*. Concierto de marchas procesionales.

Continuará en este mes de marzo la exposición fotográfica iniciada el mes de febrero sobre *“La Hiniesta en familia”* y uno de los viernes del mes, tras la celebración de los cultos semanales nuestro Diputado y Archivero, Francisco S. Ros González disertará sobre *“La Hiniesta en los siglos XVI y XVII”*. La Banda Sinfónica Municipal de Sevilla dará un concierto de marchas procesionales con repertorio musical de la Hermandad.

ABRIL

CULTO: Misa preparatoria para la estación de penitencia a las Santa Iglesia Catedral, estación de penitencia el Domingo de Ramos y oficios del Jueves Santo.

ITINERARIO FORMATIVO: El culto penitencial.

ACTIVIDAD: XXX Pregón de la Hiniesta.

El 3 de abril de 2011 en nuestra parroquia de San Julián, se desarrollará la XXX edición del Pregón de la Hiniesta a cargo de nuestro hermano D. Sebastián Cerrillo Ariza. Esta edición será impresa gracias al patrocinio de la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

MAYO

CULTO: Cultos anuales en honor de María Santísima de la Hiniesta Gloriosa Coronada: besamanos y función conmemorativa del XXXVII aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de la Hiniesta. Eucaristía dedicada a los mayores de la Hermandad.

ITINERARIO FORMATIVO: Los gozos y las glorias.

ACTIVIDAD: Tertulia "La Hiniesta en la memoria".

Un viernes del mes de mayo tras los cultos semanales se pretende hacer una muestra retrospectiva a las vivencias de hermanos sobre nuestra Hermandad a través de la memoria particular de los participantes.

JUNIO

CULTO: Cultos anuales en honor del Santísimo Sacramento del Altar. Procesión Eucarística de San Julián y procesión del Santísimo Corpus Christi. Procesión de ida y vuelta de María Santísima de la Hiniesta Gloriosa Coronada al altar de la plaza de San Francisco.

ITINERARIO FORMATIVO: El culto eucarístico.

ACTIVIDAD: Conferencia de clausura del curso 2010/2011.

Con la conferencia de clausura del curso 2010/2011 se hará un resumen de las propuestas hechas en el mismo, sobre el VI Centenario fundacional de la Hermandad de luz de la Virgen de la Hiniesta y se adelantarán algunos proyectos para el curso 2011/2012.

600 aniversario fundacional
Hermandad de luz de Nuestra Señora de la
HINIESTA

Anexo documental

Bases del concurso del cartel para el VI Centenario

Diseño de un cartel que ha de servir como promoción del 600 aniversario de la fundación de la Hermandad de Luz de Nuestra Señora de la Hiniesta. Podrán participar en el concurso cuantas personas estén interesadas, siendo requisito indispensable ser mayor de edad. El asunto de la obra deberá tener en cuenta como motivo de inspiración la Virgen de la Hiniesta en su advocación Gloriosa. Los trabajos han de ser originales e inéditos en todos los elementos que lo constituyan. La técnica será libre en cuanto su producción y utilización de materiales, siempre y cuando sea posible su reproducción gráfica, evitando por ello utilizar tintas doradas, plateadas así como colores fluorescentes. Los trabajos pueden ser realizados tanto en formato impreso como digital.

En formato impreso, presentado sobre bastidor, o cartón, o papel pluma sin marco, ni cristal protector, en posición vertical y con un tamaño mínimo DIN A3 (41 cm x 30 cm) y máximo 50 cm x 65 cm. En formato digital, en un dispositivo de memoria USB, CD o DVD conteniendo exclusivamente el archivo correspondiente en imagen de alta resolución y el programa del procedimiento utilizado. Debiendo aportar una reproducción impresa a color con las medidas y demás características anteriormente citadas. Los carteles contendrán la siguiente leyenda: "LA HINIESTA SALE A TU ENCUENTRO: 1412 – 2012". En el reverso de los trabajos figurará un lema identificativo de la obra que servirá para preservar la identidad del autor hasta el fallo del jurado.

Las obras participantes se entregarán en la sede de la Hermandad de la Hiniesta (Plaza de San Julián 2 y 4. 41003 – Sevilla) en mano o por mensajería en el plazo abajo indicado, a través de la Secretaría o Mayordomía de la misma. Se establece un plazo de presentación desde las 20.00 horas del día 17 de mayo de 2010 hasta las 21.00 horas del día 15 de octubre de 2010.

Los trabajos se entregarán debidamente embalados, adjuntándose un sobre cerrado en cuyo membrete aparecerá en letra mayúscula el lema identificativo de la obra, conteniendo en su interior la siguiente documentación: Fotocopia del DNI del autor, declaración firmada indicando que el trabajo es original e inédito, datos de contacto del autor incluyendo obligatoriamente dirección de su domicilio habitual y número de teléfono. En las obras entregadas a través de mensajería o medio de transporte se hará constar el día y la hora de su entrega, sin que exista mención alguna del remitente. Se establece un único premio para al ganador consistente en diploma acreditativo y una reproducción en miniatura de Nuestra Señora de la Hiniesta Gloriosa Coronada. El trabajo ganador quedará en propiedad exclusiva de la Hermandad de la Hiniesta para su reproducción como cartel anunciador de la conmemoración señalada, con mención de su autor. La Hermandad se reserva el derecho del uso promocional de dicho cartel según estime conveniente. Se establece un plazo de 30 días a partir del día 1 de enero de 2011 para retirar los carteles no premiados, reservándose la Hermandad el derecho de exponer durante los meses de octubre, noviembre y diciembre aquellos que por su calidad artística se estime oportuno. Aquellos trabajos no retirados en el plazo establecido quedarán en poder de la Hermandad que les dará el destino que crea oportuno.

La selección del cartel anunciador se realizará a juicio de un jurado compuesto por el Hermano Mayor, oficiales de la Junta de Gobierno, y expertos en el área de la creación artística, nombrados por la Junta de gobierno a propuesta de la comisión organizadora del programa conmemorativo. El jurado se constituirá y reunirá al objeto de emitir su fallo. En primer lugar verificará que todas las obras presentadas cumplen los requisitos exigidos en estas bases, y a continuación pronunciará su veredicto teniendo en cuenta tanto el valor artístico y plástico como la adecuación de la obra propuesta al objeto final de este concurso. La decisión del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio si así lo considera oportuno, y se dará a conocer antes del día 31 de octubre de 2010. La obra ganadora y el nombre de su autor se darán a conocer a través de los medios de comunicación de la Hermandad, así como mediante nota de prensa a los medios de comunicación de Sevilla.

En caso de quedar desierto este concurso, la Junta de Gobierno se reserva el derecho a designar un cartel anunciador de esta conmemoración. Los gastos de envío y devolución de los trabajos presentados serán por cuenta de los concursantes. La Hermandad no se hace responsable de los extravíos o daños que puedan sufrir las obras presentadas a concurso.

Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan y acatan expresa e íntegramente las presentes bases, así como la resolución por parte de la Junta de Gobierno de cualquier incidencia no recogida en éstas.



600 aniversario fundacional
Hermandad de luz de Nuestra Señora de la
HINIESTA

Bases del concurso del logotipo para el VI Centenario

1) Objeto: Diseño de un logotipo identificativo de los actos conmemorativos del 600 aniversario de la fundación de la Hermandad de Luz de Nuestra Señora de la Hiniesta.

2) Participantes: Podrán participar en el concurso cuantas personas estén interesadas, siendo requisito indispensable ser mayor de edad. Cada persona podrá presentar más de una propuesta de forma independiente.

3) Tema: El diseño del logotipo deberá reflejar el acontecimiento que deseamos celebrar y/o las señas de identidad de nuestra Hermandad a lo largo de la historia. Los trabajos han de ser originales e inéditos en todos los elementos que lo constituyan.

4) Características técnicas: La técnica será libre en cuanto su producción y utilización de materiales, siempre y cuando sea posible su reproducción tanto gráfica, como en tres dimensiones a fin de usarlo como recuerdo conmemorativo de la celebración de los diferentes actos programados. Los trabajos pueden ser realizados tanto en formato impreso como digital. En formato impreso con un tamaño DIN A4. En formato digital, en un dispositivo de memoria USB, CD o DVD conteniendo exclusivamente el archivo correspondiente en imagen de alta resolución y el programa del procedimiento utilizado. Debiendo aportar una reproducción impresa a color con las medidas y demás características anteriormente citadas.

5) Presentación: Las obras participantes se entregarán en la sede de la Hermandad de la Hiniesta (Plaza de San Julián 2 y 4. 41003 – Sevilla) en mano o por mensajería en el plazo abajo indicado, a través de la Secretaría o Mayordomía de la misma. Se establece un plazo de presentación desde las 20.00 horas del día 17 de mayo de 2010 hasta las 21.00 horas del día 15 de octubre de 2010. Los trabajos se entregarán en sobre cerrado indicando “concurso Logotipo 600 aniversario”, con un pseudónimo ó lema identificativo a pie de página del logotipo presentado. Se adjuntará un sobre cerrado en cuyo membrete aparecerá en letra mayúscula el pseudónimo o lema identificativo de la obra, conteniendo en su interior la siguiente documentación: Fotocopia del DNI del autor, declaración firmada indicando que el trabajo es original e inédito, datos de contacto del autor incluyendo obligatoriamente dirección de su domicilio habitual y número de teléfono. En las obras entregadas a través de mensajería o medio de transporte se hará constar el día y la hora de su entrega, sin que exista mención alguna del remitente.

6) Premio: Se establece un único premio para al ganador consistente en diploma acreditativo y una reproducción en miniatura de Nuestra Señora de la Hiniesta Gloriosa Coronada.

7) Derechos y obligaciones de los participantes: El trabajo ganador quedará en propiedad exclusiva de la Hermandad de la Hiniesta pudiendo ser reproducido, cedido y utilizado en la forma que la Hermandad considere oportuna, por tiempo indefinido, sin ninguna remuneración económica ni contraprestación al autor. Se establece un plazo de 30 días a partir del día 1 de enero de 2011 para retirar los trabajos no premiados.

Bases de la exposición fotográfica “La Hiniesta en familia”

Con la finalidad de fomentar la participación e implicación en las actividades conmemorativas de todos los hermanos, solicitamos que aporten fotografías para el montaje de dicha exposición. Esta colaboración se va a encauzar a través de una comisión encargada de recoger y seleccionar vuestras aportaciones, según el siguiente procedimiento:

1.- Pedimos que colaboréis con fotografías representativas de vuestra vivencia de hermandad, bien por simpatía, por su curiosidad, por las personas que aparecen, por su ubicación, por su antigüedad, por cronología, etc.

2.- La temática de la fotografía podrá abarcar cualquier imagen relacionada con la vida de Hermandad, tanto cultos externos, internos, actividades sociales, culturales, lúdicas, convivencias, comidas de Hermandad, etc.

3.- La antigüedad de las fotografías es libre, desde este mismo curso hasta el comienzo de nuestra historia.

4.- El formato es libre siempre que pueda escanearse y ajustarse a la presentación que la comisión determine.

5.- Se pueden entregar un número variable, si bien lo deseable es un máximo de 5 por hermano, reservándose la comisión la posibilidad de exponer las que considere más simbólicas.

6.- Las fotografías se entregarán en la secretaría de la Hermandad, en horario XXX

7.- A su entrega se rellenará una ficha indicando el nombre de las personas que figuran en la imagen, su año aproximado, así como otros datos ó comentarios de interés.

8.- Las fotografías serán escaneadas para exponer las copias correspondientes.

9.- Hasta la realización de la copia, las fotografías quedarán bajo la custodia de la Hermandad, siendo devueltos los originales a sus propietarios una vez escaneadas.

10.- Las fotografías seleccionadas quedarán expuesta durante toda la cuaresma del año 2.011 en las instalaciones de la casa hermandad, en el formato más adecuado que determine la comisión.

11.- Finalizada la muestra, las copias expuestas quedarán en poder del Archivo Histórico de la Hermandad de la Hiniesta, pasando a formar parte del mismo.

600 aniversario fundacional
Hermandad de luz de Nuestra Señora de la
HINIESTA

Anexo gráfico

Presentación actos VI Centenario. 29 de octubre de 2010



Nuestro hermano D. Antonio Díaz Arnido, autor del cartel ganador del concurso para el VI Centenario, explica los detalles de su obra a los asistentes.

D. José Constantino Heredia Torres, autor del logotipo ganador del concurso para el VI Centenario, explica los detalles de su obra a los asistentes.





En el despacho del Hermano Mayor los autores del cartel y logotipo, así como el conferenciante de apertura de los actos del VI Centenario, D. Andrés Luque Teruel, firmaron en el Libro de Honor de la Hermandad. Aparecen de izquierda a derecha, D. José Antonio Romero Pérez, Teniente de Hermano Mayor, D. Andrés Teruel Luque, conferenciante, D. Francisco Granados Gómez, Hermano Mayor, D. José Constantino Heredia Torres, autor del logotipo y D. Antonio Díaz Arnido, autor del cartel.

600 aniversario fundacional
Hermandad de luz de Nuestra Señora de la

HINIESTA

Presentación actos VI Centenario a los medios de comunicación. 17 de noviembre de 2010



El 17 de noviembre de 2010 fueron convocados a una presentación particular los medios de comunicación audiovisuales, escritos y digitales, a los que se les adjuntó un completo dossier informativo sobre los actos previstos del VI Centenario. A la finalización del acto oficial se disfrutó de una convivencia con los asistentes.



Presentación del documental *“Hermandad, memoria viva de una pasión”*. 19 de noviembre de 2010

El 19 de noviembre de 2010, coincidiendo con las jornadas culturales de la Juventud Hiniesta y tras la finalización de la Eucaristía dedicada a este colectivo, se proyectó en la Sala de Exposición de nuestra Casa de Hermandad el documental *“Hermandad, memoria de una pasión”*.

El documental ha sido producido por la empresa Deculturas, S.C.A., con el siguiente equipo: Juan Antonio Rodríguez Tous, dirección y montaje, Guillermo García Martínez, realización y postproducción, Zsafer Kalas, producción y José María Rodríguez Tous, diseño gráfico.

En el documental se recogen vivencias de un grupo de catorce hermanos con una larga trayectoria en la Hermandad: Francisco Ruiz Caballero, Pedro Bueno González, Nicolás de Alba Castaño, Antonio Escaño Alonso, José Luis García Puro, María del Carmen Elvás Santos, Luis Ruiz Franco, Luis Salgueiro Casado, Eduardo Castro Morales, Tomás Bernet Blanco, Francisco Ramos García, José Antonio González Ruiz, Nicasio Bueno Ávila y Sor Bibiana Gastón Asca, Medalla de Honor de la Hermandad.

